

	Política de Gestión de la Seguridad en la Cadena de Suministro Internacional		Código No. PT – GINTG – 02
			Versión No. 1.0
	Proceso: Gestión Integral Subproceso: N/A	Aprobado: 14/05/2024 Página 1 de 1	

En **Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A.** nos comprometemos con la prestación de servicios portuarios y logísticos de forma segura y confiable, previniendo la materialización de actividades ilícitas tales como: **lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación de terrorismo, tráfico de armas, corrupción, soborno, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva y los trabajos o servicios forzados**, entre otros, mediante la implementación de medidas de seguridad apropiadas para proteger las operaciones de nuestra cadena de suministro internacional.

DocuSigned by:

Raúl Pérez Tatis

A95E198516AA478...

Raul Perez Tatis
Gerencia General

DocuSigned by:
AMZ
00A11905C114A6